

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO:

Estimando justas las causas por que renuncia de la Comandancia local de Nandaime, el señor don Apolonio Collado,

ACUERDA :

1.º Admítase la espresada renuncia, rindiéndose al señor Collado, las gracias por sus buenos servicios.

2.º Nómbrase Comandante local de la villa de Nandaime, al señor Capitan don Antero Estrada.

Comuníquese—Granada, mayo 6 de 1870—Guzman.

